

**ACTA No.001- 2016.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO INVASIVO C.A. MÉDICA** , celebrada en la ciudad de Cuenca, el día 29 de Marzo de 2016.- De acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario El Tiempo de Cuenca, en la edición del 18 de Marzo de 2016, el día 29 de mayo de 2016, a las 18H35, en la ciudad de Cuenca, en el Edificio Cámara de Industrias de Cuenca, piso 8, oficina 806, ubicado en la Av. Florencia Astudillo, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDAD DE DIAGNÓSTICO INVASIVO C.A. MÉDICA.- Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Dr. Juan Pablo Molina, actúa de secretaria la señora María Fernanda Terreros; Gerente General.- A la sesión acuden personalmente o como apoderados de los accionistas el 91.017% del capital pagado de la Compañía, conforme consta del siguiente listado que forma parte de esta acta como anexo.- El señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que textualmente dice:

**\*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO INVASIVO C.A. MÉDICA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, Comandita por Acciones y Economía Mixta, y el Estatuto de la Empresa se convoca a los señores accionistas de la Compañía UNIDAD DE DIAGNÓSTICO INVASIVO C.A. MÉDICA, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, en la oficina 806 del edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca, piso 8, ubicada en la Av. Florencia Astudillo, el día Miércoles 30 de Marzo de 2016, a partir de las 18H30, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando por este medio y en su dirección física al Comisario de la Compañía Santiago Vega Malo en la dirección registrada: Florencia Astudillo s/n Edificio Cámara de Industrias de Cuenca piso 8.

- 1.- Informe del Presidente por el ejercicio 2015.
- 2.- Informe del Gerente General por el ejercicio 2015.
- 3.- Informe del Comisario por el ejercicio 2015.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros del ejercicio 2015, balance general y estado de pérdidas y ganancias.
- 5.- Destino de las utilidades del 2015.
- 6.- Aumento del Capital Suscrito.
- 7.- Reforma al Artículo cuarto del Estatuto Social
- 8.- Conocimiento y en su caso aprobación y ratificación sobre la venta de equipos por parte de la Compañía.
- 9.- Conocimiento y en su caso aprobación y ratificación sobre la participación de la Compañía en otras empresas.
- 10.- Nombramiento de Presidente
- 11.- Nombramiento de Gerente General

12.- Nombramiento de Comisario.

Cuenca, 18 de Marzo de 2016.

Juan Pablo Molina  
Presidente

María Fernanda Terreros  
Gerente General

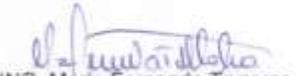
Nota: Los documentos que conocerá la Junta general se encuentran a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Miguel Cordero 6-111, planta baja, de la ciudad de Cuenca; la exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con 15 días de anticipación a la reunión, en las oficinas de la compañía anteriormente indicadas.- 1.- A continuación el Señor Presidente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2015, documento que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 2.- En el siguiente punto del orden del día, se da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio 2015, informe que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 3.- Se procede a dar lectura del Comisario por el ejercicio 2015, el cuál se aprueba por unanimidad, con la constancia de que no votaron los administradores.- 4.- En el siguiente punto del orden del día, se pone en conocimiento de los asistentes los Estados Financieros del 2015, balance general y estado de pérdidas y ganancias; documentos que son aprobados por unanimidad, sin el voto de los administradores.- 5.- En cuanto al destino de las utilidades líquidas del 2015, por unanimidad se resuelve que luego de provisionar los correspondiente a reserva legal, se declare un dividendo por el 20% de las utilidades disponibles de 2015 y el saldo se mantenga en la reserva facultativa de la empresa.- 6.- En el siguiente punto por unanimidad la Junta resuelve aprobar y ratificar la venta del 33.34% de los derechos acciones sobre el Angiógrafo marca SIEMENS modelo Axiom Artis U Part No. 7008530, Serial No. 20117, por un valor de USD 40.008.- 7.- En el siguiente punto por unanimidad la Junta resuelve aprobar y ratificar la participación de la empresa en la constitución de dos nuevas compañías, para la primera con un aporte en especie de la cuota de la que es propiedad de la Compañía del Angiógrafo descrito en el punto anterior, y para la segunda el aporte en numerario de hasta USD 150000, para cuyo efecto se autoriza al Gerente a contratar créditos con cualquier institución financiera hasta por un monto de US 40.000, en las mejores condiciones para la Compañía, así como autorizar para que el Gerente General pueda suscribir los documentos necesarios con el fin de dar cumplimiento a esta resolución.- 7.- Por unanimidad se designa al Dr. Juan Pablo Molina como Presidente de la Compañía para un nuevo período estatutario de dos años, y se autoriza a que se emita el correspondiente nombramiento. 8.- Por unanimidad se designa a la Ing. María Fernanda Terreros como Gerente General de la Compañía para un nuevo período estatutario de dos años, y se autoriza a que se emita el correspondiente nombramiento.- 9.- Como último punto se resuelve elegir al Abg. Santiago Vega Maio, como Comisario de la Compañía - A las 19:50 se clausura la sesión

y para constancia firman el Presidente y Gerente General que como secretaria certifica.-



Dr. Juan Pablo Molina

**Presidente**



ING. María Fernanda Terreros

**Secretaria**